

UNIDAD XOCHIMILCO		DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/3
NOMBRE DEL PLAN DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES			
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE TALLER DE TESIS VI	CRED. 20	
3249065		TIPO OBL.	
H. TEOR. 3.0		TRIM. XII	
H. PRÁC. 14.0	SERIACIÓN Autorización		

Objeto de Transformación:

La producción de conocimiento en el campo de las Ciencias Sociales.

Problema eje:

Presentación de resultados finales de la investigación.

OBJETIVO (S):

Objetivo general:

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

Redactar y presentar los resultados finales de la investigación.

Objetivos parciales:

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

- a) Sustentar y comprobar su hipótesis en los resultados finales de la investigación.

NOMBRE DEL PLAN DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES		2/3
CLAVE 3249065	TALLER DE TESIS VI	

Contenido sintético:

- a) Se trabajará en torno a la versión final de las Tesis que se estén realizando.

NOMBRE DEL PLAN DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES		3/3
CLAVE 3249065	TALLER DE TESIS VI	

Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:

La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración de la Comisión Académica, podrá ser remota o mixta.

El eje sobre el cual girará la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje será el desarrollo adecuado de las Tesis y la formación pertinente que de ellos se deriva a través del:

Taller de tesis VI

Modalidades de evaluación:

Se evaluará el desarrollo de la Tesis en función de su avance, que deberá corresponder a la entrega de las modificaciones y correcciones del borrador final de la Tesis con miras a la disertación pública. La evaluación estará a cargo del director (a) así como de las y los lectores quienes además de evaluar los avances harán recomendaciones y guiarán al alumno o alumna en aspectos específicos necesarios para el buen desarrollo de la misma.

a) Taller de Tesis VI 100%

La evaluación se hará en función de los siguientes criterios:

1. Disertación pública de la Tesis
2. La exposición oral y escrita ante el Sínodo
3. La evaluación del Sínodo
4. En el caso de que la defensa de la tesis no coincida con el final del trimestre, el alumnado será evaluado a partir de su borrador final.

Bibliografía necesaria o recomendable:

Se especificará de acuerdo con el tema de investigación.